Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 41 2 de octubre de 2026 PE/000387-02. Pág. 3888

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000387-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. Noelia Merino Hernández y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, relativa a si va a aceptar la Junta de Castilla y León la transferencia de 740.629 euros aprobada por el Gobierno de España para la atención de menores migrantes no acompañados y, si es así, a qué partidas concretas del sistema de protección a la infancia se destinarán dichos fondos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 31, de 9 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000016, PE/000039, PE/000040, PE/000104, PE/000106 a PE/000110, PE/000112, PE/000116 a PE/000121, PE/000126, PE/000128, PE/000129, PE/000132, PE/000134, PE/000147, PE/000152, PE/000154, PE/000156, PE/000159, PE/000164 a PE/000167, PE/000169, PE/000170, PE/000172 a PE/000174, PE/000179 a PE/000198, PE/000202 a PE/000208, PE/000216 a PE/000242, PE/000244, PE/000245, PE/000247 a PE/000250, PE/000253, PE/000256 a PE/000258, PE/000260 a PE/000262, PE/000264, PE/000270, PE/000271, PE/000276 a PE/000278, PE/000284, PE/000286, PE/000298, PE/000387 y PE/000417.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Contestación a la pregunta escrita P.E. 387, Formulada por Dª Maria del Carmen Iglesias Parra, Dª Pilar García Colmenero, d. Diego Vallejo Martínez, Dª Aida Estrella Paredes García, Dª Noelia Merino Hernández y Dª Ana Isabel Casado Ridruejo Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre fondos aprobados por la conferencia sectorial de infancia y adolescencia

Los antecedentes de esta Pregunta Escrita pueden inducir al error de relacionar directamente los 740.629 € que corresponden a Castilla y León de estos fondos con la creación de nuevas plazas de acogida de menores no acompañados.

Las partidas concretas a las que se destinan los fondos aprobados por la Conferencia Sectorial de Infancia y Adolescencia el 16 de julio de 2026 son las detallados en el propio Acuerdo de la Conferencia Sectorial aprobado y son, principalmente; el mantenimiento económico de las plazas existentes en los centros de protección de menores, la manutención

CVE: BOCCL-12-001473

y necesidades básicas, el gasto de personal especializado, la inserción educativa y a los gastos derivados de trámites legales.

Valladolid, a 15 de septiembre de 2026.

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Y CONSEJERO DE DESREGULACIÓN, FAMILIA Y AYUDAS SOCIALES,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864